

modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Mercedes Orquín Ivorra.—15.162.

ADAGALIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Santiago Rey.—15.169.

AFIANZAMIENTOS DE GALICIA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (AFIGAL, S.G.R.)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca (Afigal, S.G.R.)

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado y Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que habrá de cele-

brarse en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, el próximo día 7 de junio de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 8 del mismo mes en segunda, y en el mismo lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe justificativo de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales que afecta al artículo 6 sobre ampliación del capital social mínimo.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2004.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y del informe justificativo de la misma y de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de socios, según establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

La Coruña, 31 de marzo de 2004.—Fdo. D. Antonio Fontenla Ramil, Presidente.—14.201.

AGABA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Guijarro Moreno.—15.161.

AGARUS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bernal Aranda.—15.160.

AGROGALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la sede social, calle Michelena, 1-3.^a planta, de Pontevedra, a las doce horas del día 10 de mayo de 2004, en

primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores Accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 13 de abril de 2004.—El Secretario del Órgano de Administración, Benito Lareo López.—14.141.

AGRUPACIÓN DE CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 14 de mayo de 2004 en la sede social, situada en Moguer, Polígono El Algarrobo, calle A, Parcela n.º 3, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, conforme al presente orden del día:

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión del ejercicio 2.003, documentos que se encuentran a disposición de los socios en la sede social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Finalización de la ampliación de capital social

Quinto.—Elección de nuevo Consejo de Administración por caducidad de los cargos actuales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso nombramiento de dos interventores para su aprobación en el plazo de quince días.

Moguer, 13 de abril de 2004.—D. Juan Manuel Fernández Ortega. El Secretario del Consejo de Administración.—14.202.

AGUSTINA SIMÓN ACTIVOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Teresa Ruiz Costal.—15.164.

ALBIN PRODUCCIONES AGROARTÍSTICAS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General de «Albin Producciones Agroartísticas, Sociedad Limitada, aprobó por unanimidad, el día 30 de Diciembre de 2003, la escisión total de la compañía, con aumento de capital de la sociedad Horman Consulting, Sociedad Limitada, ya existente, y con la creación de otra nueva con la denominación de Llokar Agrogranadera, Sociedad Limitada.

Dicho acuerdo se hace público, a los efectos del derecho que asiste a los socios y acreedores de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde que se publique el último anuncio de la escisión.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 14 de abril de 2004.—El Administrador Único. Pedro Luis Llorente Perez.—14.442. 1.ª 22-4-2004

ALPAX CONNECTIVITY SYSTEM, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el pasado día 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las 19 horas del día 13 de mayo de 2004 en el domicilio social de la compañía, calle Torrejón, 31, Torrejón de Ardoz y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, reparto de beneficios e informe de gestión del año 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la asamblea por cualquiera de los medios legalmente establecidos.

Los accionistas tienen derecho a obtener inmediata y gratuitamente los documentos que serán sometidos a aprobación, estando también los mismos a su disposición en el domicilio social.

Madrid, 15 de abril de 2004.—Gregorio Millán Prieto, Secretario del Consejo de Administración.—14.469.

APARAN, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Sociedad, en el domicilio social de Santesteban (Navarra), Paraje de Aparán, sin número, para el próximo día 6 de mayo de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en la cantidad de 150.253,03 euros, mediante la creación de 25.000 nuevas acciones de un valor nominal de 6,010121 euros cada una de ellas, mediante aportaciones dinerarias y numeradas correlativamente del 23.401 al 48.400, ambos inclusive.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, el cual tendrá, si procede, la redacción siguiente: «El capital social es de 290.889,86 euros, representado por 48.400 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, iguales, acumulables e indivisibles, numeradas del 1 al 48.400, ambos inclusive, e íntegramente suscritas y desembolsadas».

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación relativa a la modificación propuesta y del informe sobre la misma, formulado por el Consejo de Administración.

Santesteban, 6 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Antonio Apezteguía Lanaspá.—14.190.

APLICACIONES GENERALES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, tras el acuerdo de disolución con liquidación adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2003 y habiendo concluido la liquidación, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 15 de abril de 2004 ha acordado por unanimidad la liquidación y extinción de la compañía, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	32.695,06
Inmovilizado material	426.719,42
Amortización	-394.024,36
Activo circulante	1.257.148,72
Deudores diversos	1.254.870,84
Tesorería	2.277,88
Total Activo	1.289.843,78